



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA**

63001-2333-000-2015-00277-00

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO,
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 101 y 110 DEL
C.G.P. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA**

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA
PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: JUAN BAUTISTA ARCILA HERNÁNDEZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE QUIMBAYA

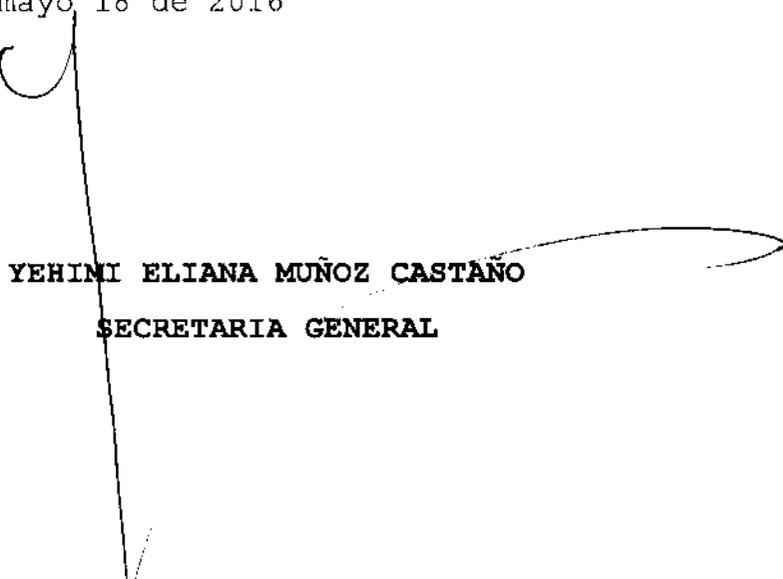
El escrito de excepciones presentado con la contestación de la demanda, por el apoderado judicial del Municipio de Quimbaya, visible a folio 187 del presente cuaderno; se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (3) días en traslado a la parte contraria de conformidad con el Parágrafo 2° del Artículo 175 del CPACA.

Por tanto, se fija la presente lista hoy, dieciocho (18) de mayo del año dos mil dieciséis (2016) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los 19, 20 y 23 de mayo de 2016.

Días inhábiles: 21 y 22 de mayo de 2015.

Armenia, Quindío, mayo 18 de 2016


**YEHINI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
SECRETARIA GENERAL**